INFORME ACTIVIDADES CONTRATO 0049 DEL 2024.

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO PARA LAS ACTIVIDADES DE IMPULSO, ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCION COLECTIVA DE LOS COMPONENTES GENERALES Y TRANSVERSALES DEL PLAN DE ACCION CUATRIENAL DE LA CRA 2024 – 2027.

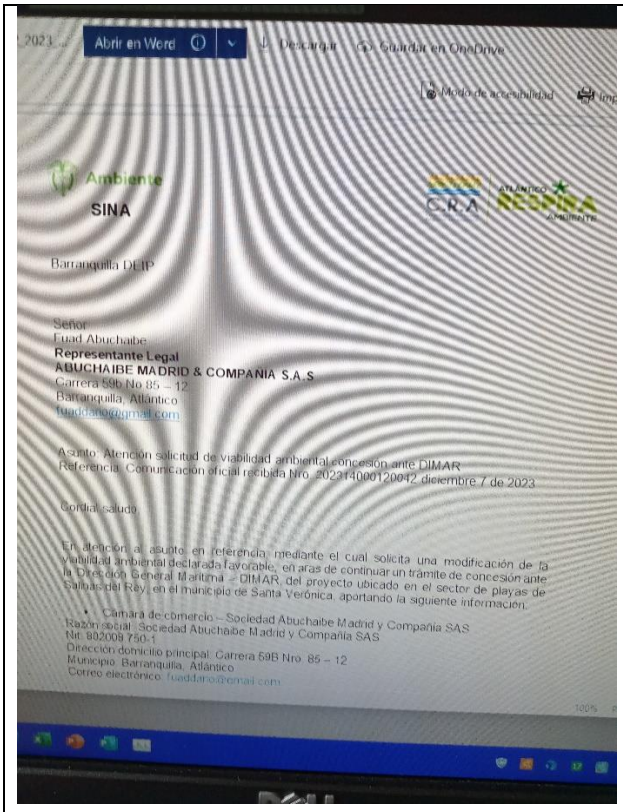
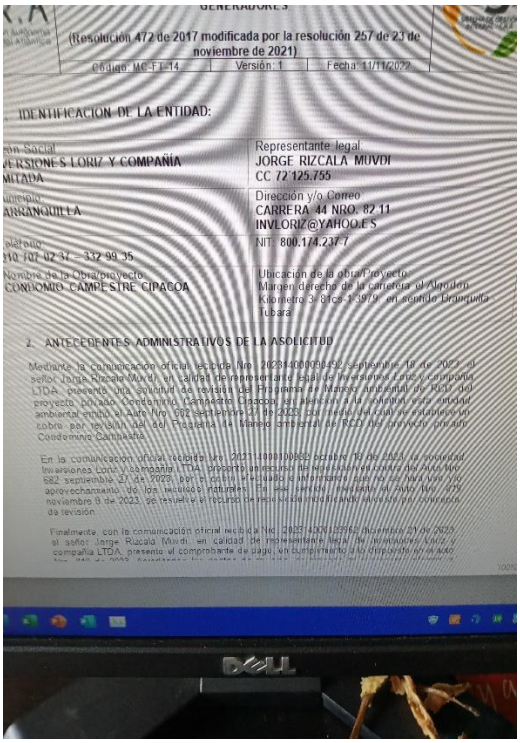
Obligación 1: Apoyo técnico en los componentes generales y transversales en el Plan de Acción Institucional 2024 – 2027, que incluyan el levantamiento de información secundaria (Fauna y Flora del Departamento) y respuesta a las solicitudes de información que se deriven del desarrollo de la actividad.

El Contratista apoyó en la elaboración de las actuaciones administrativas relacionadas a continuación:

1.- Oficio de atención a solicitud de modificación de viabilidad ambiental de SOCIEDAD ABUCHAIBE MADRID., comunicación oficial recibida N° 20231400012042, atendido por aplicativo 05/03/2024.

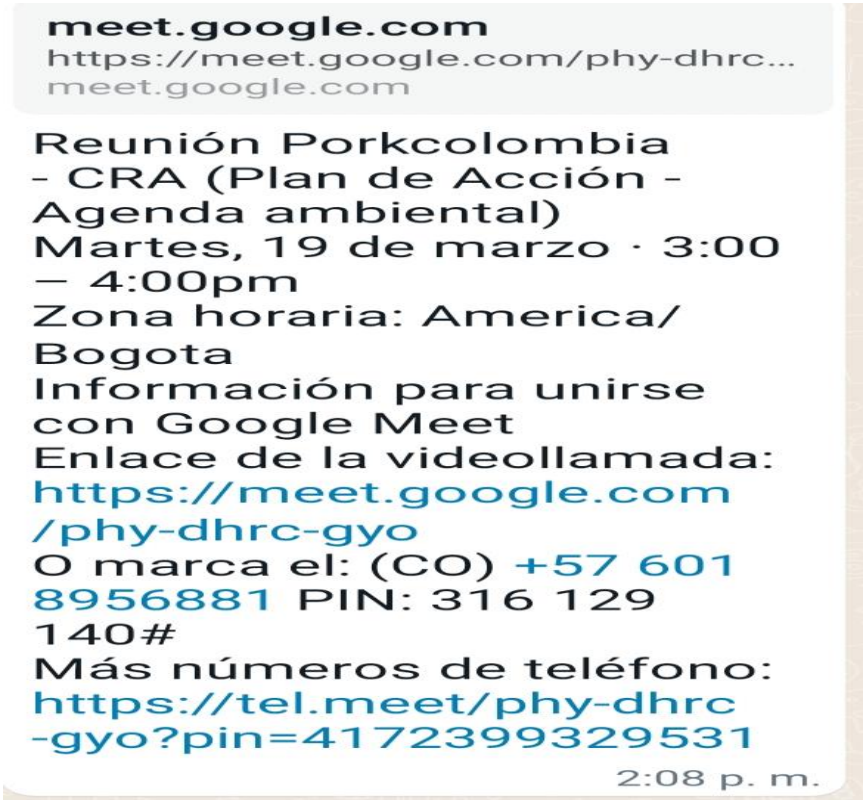
2.- Informe Técnico de seguimiento ambiental a las obligaciones impuestas a GRUPO ARGOS, comunicación oficial recibida N° 19042 – 2024, atendido 13/03/2024.

3.- Informe Técnico de atención al Plan de Aprovechamiento Forestal presentado por el CONSORCIO YND – ARN, mediante la comunicación oficial recibida N° 3442 – 2024, atendido 13/03/2024.

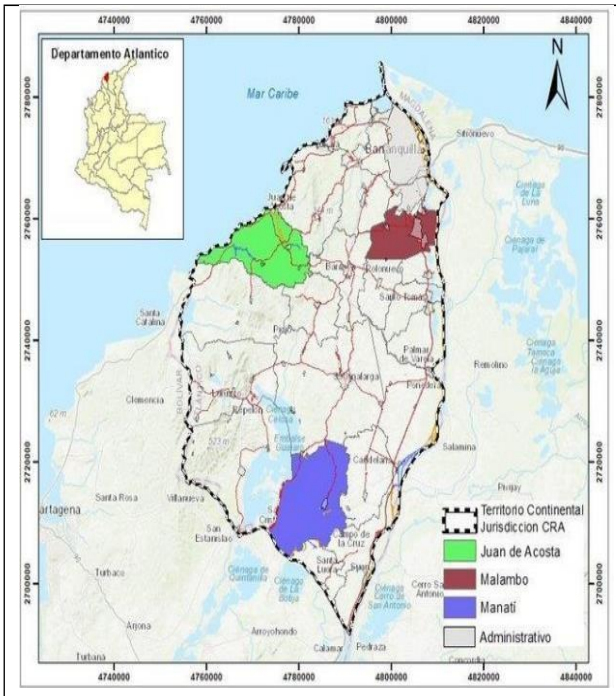
Obligación 2: Apoyar y participar en las actividades adelantadas (mesas de trabajo y reuniones con los diferentes actores, comunidad, universidades, gremios, ONGs, etc.) que se requieren para la estructuración del Plan de Acción Institucional 2024 - 2027.

El día Martes 19 de Marzo de 2024 se llevó a cabo una reunión virtual con los integrantes del Departamento Ambiental de PORKCOLOMBIA, A NIVEL Nacional y Regional con los funcionarios y contratistas de la CRA, para ajustar las actividades de la Agenda Ambiental de PORKCOLOMBIA CON EL Plan de Acción Cuatrianal de la CRA.



Obligación 3: Asesoría y acompañamiento técnico en el desarrollo de los componentes de marco general, síntesis ambiental del área de jurisdicción y formulación de las acciones operativas (programas, proyectos y acciones estratégicas prioritarias) para la estructuración del Plan de Acción 2024 – 2027 conforme al planteamiento de las intervenciones para la recuperación de los ecosistemas de humedales a llevarse a cabo para cumplir con los objetivos trazados.

Se le está prestando asesoría y acompañamiento al proyecto **LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE AREAS AMBIENTALES ESTRATEGICAS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO**



MUNICIPIOS

- **Juan de Acosta**: San José de Saco, Chorrera, El Vaivén
- **Malambo**: Loma grande, Tamarindo, La Bonga, Tambor, Malambito, Espina, Caracolí
- **Manatí:** Las compuerta

MANATI

LOTES	ZONA PRIORIZA	HAS / SIEMBRA	SIEMBRA INICIAL DE PLANTULAS	RESIEMBRA /MES DE SEPT	N	W
LOTE 1	CAÑO CAIMAN	1,5	1667	300	10°4398118	75°0500588
LOTE 2	CAÑO CAIMAN	0,75	833	300	10°437069	74°96857
LOTE 3	CANAL DEL DIQUE	9,2	10221	5100	10°382665	75°044940
LOTE 4	CANAL DEL DIQUE	0,65	722	500	10°40829581	75°07125870
LOTE 5	CANAL DEL DIQUE	0,6	667	0	10°4078506	75°0708128

LOTE 2	ARROYO GUACARIVANA	6	6666	0	10°48'05.29"	75° 7'3901"
LOTE 3	ARROYO GUACARIVANA	2	2222	0	10°49'18.426"	75°6'30.762''
LOTE 4	ARROYO GUACARIVANA	4	4444	0	10°51'13.885"	75° 6'26.611"
LOTE 5	ARROYO GUACARIVANA	2	2222	0	10°48'37.854"	75° 6'52.642"
LOTE 6	ARROYO PIOJO	10	11110	0	10°47´58.643 "	75°5¨14,5467"
156	**172872**	**6050**	**JUAN DE ACOSTA**			

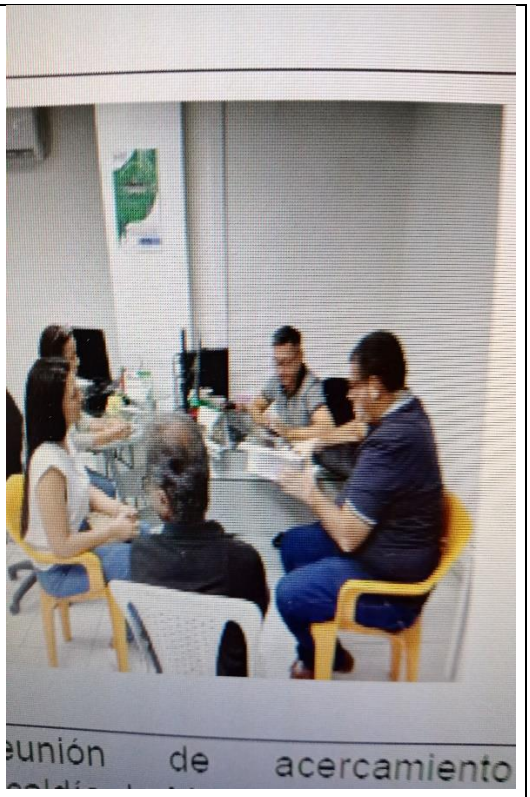
LOTE 3	ARROYO SAN BLAS	20	16665	800	10°834933	74°858444
LOTE 4	ARROYO SAN BLAS	30	33330	1500	10°840213	74°817158
	54995	**2750**	**MALAMBO**			
240	**261.252**	**17.900**	**TOTAL**			

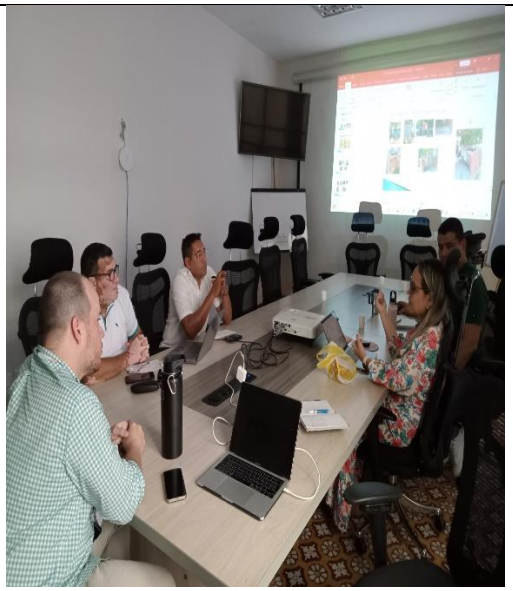
Obligación 4: Asesoría y acompañamiento técnico en el desarrollo de los instrumentos de seguimiento y evaluación (establecimiento de metas e indicadores) en la estructuración del Plan de Acción Institucional 2024 – 2027.

El día 22 de Marzo de 2024 se practico una reunión de rendición de informe del Proyecto **LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE AREAS AMBIENTALES ESTRATEGICAS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO, ejecutado por la empresa UNION TEMPORAL RENACER ATLANTICO**

En cuanto al cumplimiento de la actividad y construcción de Estufas Ecológicas se ha informado que en el Municipio de Manatí se ha cubierto en un 100%; en Juan de Acosta un 85% y en el Municipio de Malambo en un 40%, comprometiéndose a entregar el 100% el 28 de Abril de 2024.





C.R.A — ACTA DE REUNION

Reunión:	Seguimiento a Contrato No. 0206 de 2023
Fecha:	22-03-2024
Duración:	
Secuencia:	
Temas Tratados	

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación del avance de ejecución del Contrato No. 0206 de 2023.
2. Sugerencia o recomendaciones de la supervisión del contrato.
3. Revisar si es necesario realizar una prórroga del proyecto.

DESARROLLO:

Avance de actividades realizadas:

- Seguimiento y Monitoreo de las 240 has de reforestación en los predios focalizados en los Municipios de Manatí, Juan de Acosta y Malambo.
- Continuidad del plan de trabajo para la construcción de 900 estufas Ecoeficientes en los Municipios de Manatí, Juan de Acosta y Malambo.
- Continuación del programa de educación ambiental a las comunidades rurales de los municipios de la jurisdicción de la C.R.A, con la Realización de talleres de resiliencia al cambio climático y uso eficiente de las estufas

1. Avance de seguimiento del Contrato No. 0206 de 2023, cuyo objeto es "LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE AREAS AMBIENTALES ESTRATEGICAS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO"

- **Componente de reforestación:**

Se informa sobre el avance realizado en el informe No.9 y 10, en el que se completa el 100% del componente de asilamiento de los predios objeto de conservación, con un total de 40 Km de cerramiento.

El componente de siembras se encuentra en un avance del 100%, con 240 hectáreas sembradas, sin embargo se ha detectado que la alta incidencia del Fenómeno del Niño ha ocasionado alta perdida en la vegetación sembrada por lo cual se ha hecho necesario realizar una resiembra en los sectores intervenidos.

1

C.R.A — ACTA DE REUNION

En la realización de la actividad de re-siembre, se han presentado algunos hallazgos que han dificultado la ejecución de la actividad, asi:

1. Alta incidencia del fenómeno del Niño o sequia, ocasionado altos % de perdida de la vegetación sembrada.
2. Incidencia de incendios o quemas en las zonas vecinas a los lotes que han afectado las áreas establecidas.
3. Incursión de semovientes de los propietarios o vecinos que han arrasado con las plantaciones establecidas.
4. Falta de compromiso de los propietarios.

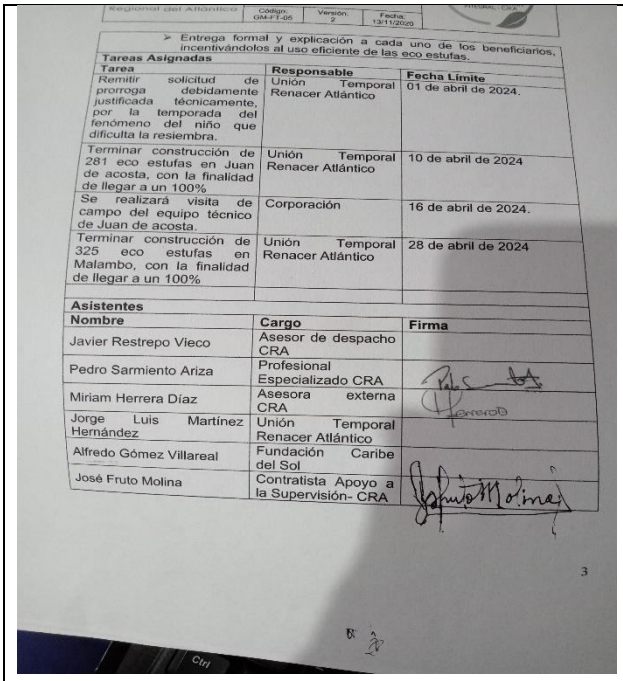
El contratista solicita se estudie la posibilidad de prorrogar la ejecución del contrato en un periodo de al menos 2 meses teniendo en cuenta que no se ha podido consolidar la siembra por el fenómeno del niño y las actividades antes mencionadas, y los meses de Mayo y junio es donde históricamente inician las lluvias en la región garantizando una mejor eficacia en la impregnación de las plántulas.

- **Componente de eco-estufas:**

Se encuentran construidas eco-estufas a corte del mes de marzo las siguiente:

- Municipio de Manatí: Construcción de 294 estufas en el municipio de Manatí en un 100% entregadas, bajo % de uso por las familias usuarios, por poco sentido de pertenencia.
- Municipio de Juan de acosta: Avance en un 85% en la construcción de las 281 estufas en el municipio de Juan de Acosta. Se está en el proceso de inducción a las familias en las tecinas de usos y manteamiento. El 20% restante está en construcción, se cuenta con los materias y obreros.
- Municipio de Malambo: 1 Avance del 40% en la construcción de las 325 estufas en el Municipio de Malambo. Las familias Beneficiarias tienen sus materias de mamposteria y accesorios, pendientes planchas, se evidencia trabajos construcción
- **Componente Talleres:**

2



Regional del Atlántico | Código: GM-FT-06 | Versión: 2 | Fecha: 13/11/2020

➢ Entrega formal y explicación a cada uno de los beneficiarios, incentivándolos al uso eficiente de las eco estufas.

Tareas Asignadas

Tarea	Responsable	Fecha Límite
Remitir solicitud de prorroga debidamente justificada técnicamente, por la temporada del fenómeno del niño que dificulta la resiembra.	Unión Temporal Renacer Atlántico	01 de abril de 2024.
Terminar construcción de 281 eco estufas en Juan de acosta, con la finalidad de llegar a un 100%	Unión Temporal Renacer Atlántico	10 de abril de 2024
Se realizará visita de campo del equipo técnico de Juan de acosta.	Corporación	16 de abril de 2024.
Terminar construcción de 325 eco estufas en Malambo, con la finalidad de llegar a un 100%	Unión Temporal Renacer Atlántico	28 de abril de 2024

Asistentes

Nombre	Cargo	Firma
Javier Restrepo Vieco	Asesor de despacho CRA	
Pedro Sarmiento Ariza	Profesional Especializado CRA	
Miriam Herrera Díaz	Asesora externa CRA	
Jorge Luis Martínez Hernández	Unión Temporal Renacer Atlántico	
Alfredo Gómez Villareal	Fundación Caribe del Sol	
José Fruto Molina	Contratista Apoyo a la Supervisión- CRA	

3

Obligación 5: Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.

En virtud del cumplimiento de las obligaciones, se realizaron las siguientes actividades:

10°48'05.29"	75° 7'3901"
10°49'18.426"	75°6'30.762''
10°51'13.885"	75° 6'26.611"
10°48'37.854"	75° 6'52.642"
10°47´58.643"	75°5¨14,5467"

Se pudo evidenciar que se están resembrando y reemplazando las plántulas muertas, se le está haciendo plateo y fumigando las plántulas frutales y se han aislado por medio de cercas divisorias.

Se pudo evidenciar que se han construido las cercas divisorias para aislar las siembras de los demás lotes de pastoreo, se han resembrado y reemplazado las plántulas muertas como también se le está haciendo mantenimiento de plateo, limpieza y fertilización.



Dejo constancia que las Actividades detalladas en el informe adjunto, fueron ejecutadas por mi persona como contratista Independiente y Autónomo. Que en efecto no existe sujeción a horarios de trabaja, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades. De la misma forma ratifico que la contraprestación que recibo es por los Servicios Prestados a la Corporación.

Atentamente;



M.V.Z. JOSE SANTOS FRUTO MOLINA
C.C. 3.763.253 SANTO TOMAS

Anexo